

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

18310 *Orden EFD/1012/2025, de 9 de septiembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, a las personas seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 4 de marzo de 2024.*

La Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, por Resolución de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados, de 4 de marzo de 2024 («Boletín Oficial de las Illes Balears» del 9), publicada mediante Resolución de 5 de marzo de 2024, de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados, de la Consejería de Educación y Universidades, en el «Boletín Oficial del Estado» del 15, convocó pruebas selectivas para el acceso al cuerpo de Inspectores de Educación en las Illes Balears.

Concluidas todas las fases de procedimiento selectivo, la Consejería de Educación y Universidades de la citada Comunidad Autónoma, por Resolución de 6 de mayo de 2025 («Boletín Oficial de las Illes Balears» del 8), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos, a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados, de 9 de julio de 2024 («Boletín Oficial de las Illes Balears» de 11 de julio).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, a los seleccionados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 4 de marzo de 2024, que aparecen relacionados en el anexo a esta orden, con indicación del documento nacional de identidad, número de registro personal, turno y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2025.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el

plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 9 de septiembre de 2025.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFD/335/2025, de 3 de abril), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0510 Inspectores de Educación				
***1698*13 A0510	BORDAS GOMEZ DE LA TIA, LLUM PASQUAL	***1698**	01	7,7503
***3082*24 A0510	QUIROS MENENDEZ, EVA	***3082**	01	7,6623
***2537*68 A0510	FIOL MARTORELL, MIQUEL	***2537**	01	7,3288
***8096*68 A0510	TOMAS BERGAS, DAMIAN	***8096**	01	7,0108
***2874*57 A0510	OLIVER LLANERAS, LUCAS	***2874**	01	6,3040
***0996*68 A0510	COLL LLOMPART, MARGALIDA	***0996**	01	6,2840
***7255*13 A0510	SANCHEZ MONER, JOSEP BERNAT	***7255**	01	5,4347